

COMISIÓN DE LAS MUJERES E IGUALDAD SUSTANTIVA

MINUTA



Ciudad Obregón, Sonora, siendo las **12:00** horas del día **lunes 30 de marzo del 2026**, se dio inicio a la **Sesión Ordinaria de la Comisión de las Mujeres e Igualdad Sustantiva**, en **Sala de regidores** de este H. Ayuntamiento, para analizar el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Nombramiento del Regidor o Regidora que fungirá como Secretario o Secretaria de esta comisión.
3. Asuntos generales.
4. Clausura de la Sesión.

Una vez pasada lista de presentes y encontrándose reunido el quórum legal, con la asistencia de los regidores integrantes de la comisión: **C. María Leyva Armendáriz, C. Adriana Torres de la Huerta, C. Dayana Felix Reynoso, C. Maria Fernanda Castelo Mendoza y C. Mirna Judith Lopez Valenzuela**. Presidenta, Secretaria y Vocales respectivamente. Así mismo estuvo como invitada la **C. Sara Piña Soto**, Regidora.

Se presentó justificantes del regidor **C. Edgar Josue Gutierrez Lara** y la regidora **C. Maricela Pineda Valenzuela** los cuales se anexaron a la presente minuta.

La **Presidenta de la Comisión**, la regidora **Maria Leyva Armendariz**, dio la bienvenida y agradeció la asistencia de cada uno de los presentes; Acto seguido se procedió a exponer el segundo punto del orden del día:

2.- Nombramiento del Regidor o Regidora que fungirá como Secretario o Secretaria de esta comisión.

La regidora **Mirna Judith Lopez Valenzuela** integrante de esta comisión tomó el uso de la voz y propuso a la regidora **Dayana Felix Reynoso** como Secretaria de esta comisión, la cual acordó:

Acuerdo 1) La **Presente Comisión** acordó que la regidora **C. Dayana Felix Reynoso** funja como secretaria de la presente comisión; punto aprobado por unanimidad de los regidores presentes: **C. María Leyva Armendáriz, C. Adriana Torres de la Huerta, C. Dayana Felix Reynoso, C. Maria Fernanda Castelo Mendoza y C. Mirna Judith Lopez Valenzuela**.

3. Asuntos generales.

Se le otorgó el uso de la voz a la **Regidora Adriana Torres de la Huerta**, quien solicitó dar seguimiento puntual a la propuesta del fondo de apoyos productivos para mujeres presentada por la Mtra. Marina Herrera, titular de la Secretaría de las Mujeres. Señaló que, derivado de la mesa de trabajo realizada en la sesión de la Comisión de Fomento al Desarrollo Económico, la cual preside y en la que participaron la **Regidora Dayana Félix Reynoso y la Regidora Marisela Pineda Valenzuela**, con la Secretaría de Desarrollo Económico, se confirmó por la dependencia que actualmente no existe un fondo específico ni un programa formalmente establecido para este fin.

En ese sentido, la **Regidora Adriana Torres de la Huerta** propuso que dado que la comisión fue declarada permanente, manteniendo abierto el tema, se convoque a las instancias correspondientes para que presenten la propuesta concreta, asegurando que se trate de un mecanismo dirigido exclusivamente a mujeres, con reglas claras y sin duplicidad de funciones con otros programas. Así mismo, destacó la importancia de dar seguimiento técnico a la propuesta, a fin de garantizar su viabilidad y correcta implementación, ya que actualmente no se cuenta con un fondo específico destinado para ese fin.

Tomo la palabra la regidora **Maria Leyva Armendariz**, Presidenta de la Comisión de las mujeres e igualdad sustantiva, y mencionó que esto nos da una pauta para ver que también se puede proponer o que se puede hacer, para apoyar a la secretaria en el tema de presupuesto.

También la **Regidora Adriana Torres de la Huerta** señaló la importancia de aprovechar la revisión de los estados financieros del primer trimestre para dar seguimiento oportuno a esta propuesta. Indicó que ese momento puede ser clave para valorar su viabilidad presupuestal y, en su caso, avanzar en la definición de un mecanismo formal de apoyo para mujeres. Preciso además que, de acuerdo con lo expuesto en la propia comisión, la Secretaria trabajaría una propuesta de lineamientos para este fondo, por lo que consideró necesario solicitar su presentación para conocer su alcance, revisar su sustento y determinar la ruta institucional correspondiente.

COMISIÓN DE LAS MUJERES E IGUALDAD SUSTANTIVA

MINUTA



Acuerdo 2) La **Presente comisión** acordó enviar un oficio a la **Secretaría de las Mujeres** para solicitarle la propuesta específica del fondo de proyectos productivos para mujeres presentada en la comisión del día 27 de febrero del 2025 **punto aprobado por unanimidad** de los regidores presentes: **C. María Leyva Armendáriz, C. Adriana Torres de la Huerta, C. Dayana Felix Reynoso, C. Maria Fernanda Castelo Mendoza y C. Mirna Juidth Lopez Valenzuela.**

Tomo el uso de la voz la regidora **Sara Patricia Piña Soto** comentó que trae una inquietud desde la administración pasada donde toco el tema que están violentado los derechos a las trabajadoras del ayuntamiento, en el área de salud, los compañeros que trabajan aquí pueden dar servicio médico a su cónyuge a su esposo, y las mujeres que trabajan aquí no, entonces ellas están haciendo un gasto doble y es un derecho que ellas también merecen.

Ya ahorita nos representa a nivel nacional una presidenta así que creo que ya hemos avanzado un poco más y creo que los derechos de las mujeres realmente son importantes en el área de la salud.

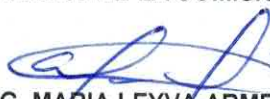
Posteriormente, la **Regidora Adriana Torres de la Huerta** propuso que, previo a la definición de cualquier esquema de apoyo o intervención, se solicite a Oficialía Mayor información detallada sobre el servicio médico que actualmente se brinda a las y los trabajadores del Ayuntamiento. Preciso que dicha información debe incluir la diferenciación por tipo de régimen o contratación laboral, así como las condiciones específicas de acceso y cobertura en cada caso. Lo anterior, con el objetivo de contar con elementos técnicos suficientes para identificar posibles brechas, garantizar condiciones de igualdad y sustentar adecuadamente las decisiones de la comisión.

Acuerdo 3) La **Presente comisión** acordó convocar a la titular de **Oficialía mayor** con las personas indicadas con la información correspondiente relacionada al servicio médico brindado a los trabajadores del ayuntamiento por los 3 tipos (ISSSTESON, particular e IMSS) y por tipo de trabajador; punto **aprobado por unanimidad** de los regidores presentes: **C. María Leyva Armendáriz, C. Adriana Torres de la Huerta, C. Dayana Felix Reynoso, C. Maria Fernanda Castelo Mendoza y C. Mirna Juidth Lopez Valenzuela.**

4.- Clausura de la reunión.

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la presente reunión y por cerrada la presente minuta de trabajo, el día **lunes 30 de marzo del año en curso**, siendo las **12:39** horas del mismo día, previa lectura y ratificación de la misma de conformidad por todos los que en ella asistieron e intervinieron, firmando al margen y al calce para su debida constancia y validez; los integrantes de la

FIRMA DE CONFORMIDAD DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LAS MUJERES E IGUALDAD SUSTANTIVA


REG. MARIA LEYVA ARMENDARIZ.
PRESIDENTA

VOCALES


REG. MARIA FERNANDA CASTELO MENDOZA.


REG. MIRNA JUDITH LOPEZ VALENZUELA.


REG. ADRIANA TORRES DE LA HUERTA.


REG. DAYANA FELIX REYNOSO.



Cd. Obregón, Sonora a jueves 26 de marzo del 2026

INVITADOS E INTEGRANTES DE LA COMISION
PRESENTE.-

COMISION DE LAS MUJERES E IGUALDAD SUSTANTIVA
CONVOCATORIA.

En la observancia a lo establecido en el artículo 80 bis de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, así como artículo 33 párrafo III y 34 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme, se le cita a la **sesión de la Comisión de Desarrollo de la Mujer y Asistencia Social**, la cual se realizará el día **lunes 30 de marzo** del año en curso, en punto de las **12:00 hrs.** en **Sala de regidores** de este H. Ayuntamiento de Cajeme, para desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Nombramiento del Regidor o Regidora que fungirá como Secretario s Secretaria de esta comisión.
3. Asuntos generales.
4. Clausura de la sesión.

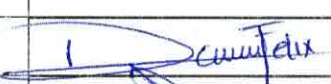
Agradecería de antemano puntual asistencia, solicitando su asistencia 15 minutos antes de la hora señalada.

REG. MARIA LEYVA ARMENDARIZ
PRESIDENTA DE LA COMISION DE LAS MUJERES E IGUALDAD SUSTANTIVA



OFICINA DE REGIDORES
CIUDAD OBREGON. SONORA.

LISTA DE REGIDORES QUE ASISTIERON A LA COMISION DE LAS MUJERES E IGUALDAD SUSTANTIVA, EL DIA LUNES 30 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, A LAS 12:00 HRS, EN SALA DE REGIDORES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME.

1	MARIA LEYVA ARMENDARIZ	
2	ADRIANA TORRES DE LA HUERTA	
3	MARICELA PINEDA VALENZUELA	
4	EDGAR JOSUE GUTIERREZ LARA	
6	DAYANA FELIX REYNOSO	
5	MARIA FERNANDA CASTELO MENDOZA	
7	MIRNA JUDITH LOPEZ VALENZUELA	

FIRMA Y PUESTO[illegible]



DEPENDEN

SECRET

SECC

COORDINACION DE REGIDO

NÚMERO DE OFI

CAR/0196/03

ASU

JUSTIFICA

CIUDAD OBREGÓN, SONOR

23 de marzo del

LIC. LUCY HAYDEE NAVARRO GALLEGOS.
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME.
PRESENTE.-

Por medio del presente, me permito saludarle cordialmente y, a su vez, informarle que por motivos de carácter personal me ausentaré del **día 26 de marzo al 06 de abril del presente año**. Lo anterior, con la finalidad de que se tenga a bien aplicar lo dispuesto en el artículo 57 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme, y se me dispensen las inasistencias a las sesiones de Cabildo, reuniones de comisiones, **así como a cualquier otra convocatoria que pudiera realizarse durante el periodo antes señalado.**

Sin otro asunto en particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o información adicional que considere pertinente.

ATENTAMENTE.

C. MARICELA PINEDA VALEZUELA
REGIDORA PROPIETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME
2024-2027.



CAJEME
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027